



ISSN: 2452-5162

HAAL

Historia Agraria de América Latina

<https://doi.org/10.53077/haal.v3i02.151>

Alba Díaz-Geada y Lourenzo Fernández Prieto (coord.), *Senderos de la historia. Miradas y actores en medio siglo de historia rural*. Granada: Comares, 2020, 338 pp. ISBN 978-84-1369-081-0.

Esta obra supone una notable actualización y balance de la historiografía agraria española de las últimas décadas. Siguiendo la tradición establecida por el Seminario de Historia Agraria (SEHA), actualmente Sociedad de Estudios de Historia Agraria, propone un debate colectivo en torno a las modificaciones operadas en enfoques, métodos y sujetos que han sido abordados por la historia agraria en las épocas moderna y contemporánea. Así, supone un encuentro de diversas generaciones de historiadores que, desde la década de 1970, se han esforzado, desde publicaciones, seminarios y congresos, en mantener y extender una escuela historiográfica de gran calidad, modélica para otros campos de la historia contemporánea por su fomento de una interdisciplinariedad que, por definición, acoge en su seno la historia agraria por su porosidad y conexiones científicas con la historia política, económica, social o cultural.

Senderos de la historia viene por tanto a significar un nuevo impulso al seguir la estela de la gran renovación que implicó, veinte años antes, la publicación de *El pozo de todos los males*¹. En este libro se superaron las tesis historiográficas más clásicas sobre el “atraso” de la agricultura española situando nuevas perspectivas en torno a variables analíticas como las características del cambio tecnológico, las relaciones económico-ambientales o la distribución de la renta y la riqueza. De este modo, concluyó que carecía de sentido caracterizar como “atrasada” la evolución de la agricultura y la economía españolas durante la fase expansiva capitalista culminada en la década de 1930, puesto que dicha evolución fue consecuencia de reglas sociales articuladas para impulsar el crecimiento en un contexto de gran desigualdad y en un contexto ambiental de posibilidades limitadas, creando un desarrollo social muy precario y con escasas capacidades de reproducción estable. Una década más tarde, la evolución de la historia agraria española conoció

¹ Josep PUJOL, Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA, Lourenzo FERNÁNDEZ PRIETO, Domingo GALLEGRO y Ramón GARRABOU: *El pozo de todos los males. Sobre el atraso en la agricultura española contemporánea*. Barcelona: Crítica, 2001.

otro importante jalón con la publicación de *Sombras del progreso*², donde se profundizó en estas tesis.

Como indica el subtítulo, *Senderos de la historia* sitúa las miradas y actores que han forjado medio siglo de historia rural, con preguntas comunes y en dos partes bien diferenciadas. La adenda inicial dedica el libro a la trayectoria científica de Ramón Villares, puesto que el origen de aquél está en la convocatoria realizada por el grupo de investigación *Histagra* y la red *ReVolta* en 2012 en el 30 aniversario de la publicación de la obra emblemática del historiador gallego.³ La primera mitad se centra en los orígenes de la disciplina: el estudio del gran tema por excelencia, la situación y las modificaciones de la propiedad de la tierra, habría propiciado la renovación operada en los años setenta. La segunda parte de la obra expone la multiplicidad de ejes temáticos de investigación de las décadas posteriores: historia económica, bienes comunales, historia ambiental, cambio tecnológico, historia política y acción colectiva, relaciones con la historia social y cultural, actitudes sociales o historia de las migraciones.

Respecto a la primera parte, caben resaltar la introducción de Ramón Garrabou sobre el origen del estudio histórico de la propiedad y la aportación de Rosa Congost, que nos recuerda la importancia de entrelazar el estudio del orden social y jurídico regulado con el análisis de los órdenes sociales resistentes o emergentes, observando a los actores de la historia como sujetos capaces de intervenir, sin otorgar un papel exclusivo al Estado e incorporando a grupos hasta el momento vistos como “marginales”. De igual manera, Ricardo Robledo⁴ incide en la dificultad de sostener que haya procesos lineales de cambio social en una única dirección, observando la combinación entre procesos de expropiación y proletarización y la consolidación de la vía campesina (campesinización o propietarización) o el declive del rentista tradicional mientras mantenía su hegemonía social y política, con tiempos económicos y políticos no siempre perfectamente acompasados. Manuel González de Molina, uno de los autores que más ha influido en la consideración de los condicionantes biofísicos de la agricultura española⁵, indica en su capítulo que repasa el estado de los estudios sobre la “cuestión agraria” en los años 70 la relevancia de considerar no sólo la diferenciación interna de la agricultura sino su diferenciación económica respecto a los demás sectores de actividad, con el trasvase de población activa a otras ramas o al desempleo, mientras crecía la productividad del trabajo y se abandonaba paulatinamente la actividad agraria.

Precisamente del siguiente capítulo, escrito por Pedro Ruiz Torres, podemos subrayar cómo la propia noción de “cuestión agraria” se convirtió en un concepto histórico, propio de una

² Ramon GARRABOU (ed.): *Sombras del progreso. Las huellas de la historia agraria*. Barcelona: Crítica, 2010.

³ Ramón VILLARES: *La propiedad de la tierra en Galicia, 1500-1936*. Madrid: Siglo XXI, 1982.

⁴ Véase la reciente obra publicada por Ricardo ROBLEDO: *La tierra es vuestra. La reforma agraria. Un problema no resuelto. España: 1900-1950*. Barcelona: Pasado & Presente, 2022.

⁵ Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA et al.: *Historia de la agricultura española desde una perspectiva biofísica, 1900-2010*. Madrid: Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, 2019.

época en la que se unieron experiencias y expectativas, por lo que no debe confundirse con las categorías que la historiografía debe aportar actualmente para comprender épocas pretéritas. Jesús Millán, incidiendo en el componente de historia social que tiene la historia agraria, analiza la complejidad de un mundo agrario donde las relaciones salariales hicieron en ocasiones preferible el fomento de las explotaciones familiares. Por ello, no sólo deben estudiarse las condiciones de inestabilidad y precariedad de las mismas sino aquellas que mediante la intensificación del cultivo y la mayor ligazón al mercado consolidaron como agricultores a sectores precarios o desposeídos que se movieron tanto en la crítica a los sectores dominantes como en la colaboración con ellos. El capítulo de Domingo Gallego nos permite conectar esta última cuestión con el incentivo que supuso la creación de nuevos mercados de trabajo y la redefinición de los derechos de propiedad para la creación de redes sociales y acciones colectivas, remarcando la importancia que para la capacidad negociadora de los actores en liza tuvo la ausencia o no de alternativas (trabajo como colonos o propietarios, empleo en otras actividades, oportunidades ofrecidas por los flujos migratorios, etc.).

Enric Tello recupera algunos de los debates clásicos sobre la “cuestión agraria” para enlazarla con el presente, en un estimulante capítulo al que sigue la aportación de Pegerto Saavedra sobre la historia rural de Galicia del Antiguo Régimen, un campo de estudio exponente del paso de las “certezas a las incertidumbres”. Ramón Villares, partiendo también de la casuística gallega, llama la atención sobre la evolución de la historia agraria desde el estudio de la *finca* al *huerto*, es decir, desde el clásico análisis del tamaño de las propiedades hacia los modelos de gestión de las mismas y su nivel de integración en el mercado. En este sentido, recuerda los dos cauces de reformas estructurales que se debatieron y propusieron en España: las reformas técnicas y las reformas sociales, entendiendo el periodo de la Segunda República y su reforma agraria como punto de encuentro de ambas.

Iñaki Iriarte y Vicente Pinilla nos acercan los desarrollos de la historia agraria en el marco de la historia económica, analizando aspectos clave como la diferencia entre proteccionismo trigoero (sostenedor de la renta agraria) y proteccionismo del resto de productos agrarios (coyunturales), la capacidad de supervivencia propia del carácter pluriactivo y adaptativo del campesinado y el papel de instituciones de microcrédito como los pósitos en el freno a un mayor desarrollo del cooperativismo agrario en España. Uno de los temas que han ayudado a la renovación de la historia agraria ha sido el estudio de los comunales, desde la gran oleada expropiatoria hasta su importancia como vertebrador de movimientos sociales, lo que analiza José-Miguel Lana. Posiblemente junto a este factor, la historia ambiental ha sido la más fructífera renovadora en su convergencia con la historia agraria, algo que explica David Soto en el siguiente trabajo. Lourenzo Fernández Prieto y Juan Pan-Montojo nos acercan, por su parte, el rol del cambio tecnológico como exponente de uno de los escasos elementos comunes de todas las alternativas de transformación propuestas para la agricultura española desde inicios del siglo XX. Un ideal de progreso que alimentaba a todas las ideologías nacidas de la modernidad y una

actividad que mostraría las conexiones culturales y transferencias entre el sector primario español y el resto del mundo desmintiendo el componente de “atraso” que se le había atribuido.

Los siguientes capítulos son una muestra del abanico de factores y casos de estudio en que la historiografía agraria española se ha embarcado en los últimos tiempos: la historia política del mundo rural, donde Miguel Cabo y Xosé Ramón Veiga muestran la vitalidad de los medios agrarios en el contexto de la nueva sociedad de masas, al igual que hacen Antonio Herrera y Jordi Planas al indagar en el papel de la acción colectiva y el asociacionismo agrario en los impulsos democratizadores de la sociedad. La misma capacidad coral y renovadora muestran los últimos trabajos, dedicados a la vinculación entre historia social e historia cultural en la historia agraria, de Alba Díaz-Geada y Daniel Lanero; a las actitudes sociales en el medio rural, por parte de Ana Cabana y Miguel Ángel del Arco; y a las migraciones, obra de Isidro Dubert y David Martínez.

En suma, *Senderos de la historia* ha estimulado la indagación coral en los factores anteriormente mencionados mostrando que las relaciones sociales agrarias emergidas de la revolución liberal en España no fueron esencialmente diferentes de las articuladas en otros países capitalistas, que el sector primario español tuvo capacidad adaptativa a las modificaciones operadas en los mercados y una marcada sensibilidad a la adopción de nuevas técnicas productivas. La historia agraria española, por tanto, seguiría avanzando en situar a la agricultura en el marco de los mismos procesos de crecimiento dados desde finales del siglo XIX a escala europea sin menoscabo de considerar que presenciamos un desarrollo particularmente desequilibrado, especialmente en términos sociales. De igual modo, subraya que dicho modelo de crecimiento, sustentado en la acumulación, la desigualdad y el liberalismo económico, debe estudiarse desde una perspectiva transnacional que nos indica la creación de situaciones particularmente injustas en la periferia del sistema y genera menores tasas de crecimiento al operar en condiciones como las españolas.

Adrián Sánchez Castillo

Universidad Autónoma de Madrid

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9354-7202>

